

Con fecha 6 de abril de 2022, se publicó en el tablón de edictos de la sede electrónica y en la página web de la Comarca del Aranda Acta provisional del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Gerente del Plan de Sostenibilidad Turística.

Habiendo transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de los candidatos que han superado el proceso selectivo, sin que se haya formulado reclamación alguna, queda elevada a definitiva, en los términos y por el orden que a continuación se detalla:

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>FASE 1ª</b>	<b>FASE 2ª</b>	<b>TOTAL</b>
1	SERRA BOSQUET	AGUSTIN	***7018**	153 puntos	66 puntos	219 puntos
2	BARRA HERNANDO	MARIA PILAR	***0438**	151 puntos	42,55 puntos	193,55 puntos

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava de las bases reguladoras del proceso selectivo, el aspirante deberá comunicar por escrito la aceptación del puesto de trabajo en los lugares indicados en la cláusula cuarta de las referidas bases en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Illueca, a fecha de firma electrónica. La Secretaria del Tribunal, Sofía Sancho Asensio.

